

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0031913

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: AMSPEC ENVIRONMENTAL

Reivindicación de colores: Azul, blanco, gris y negro.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

42: Servicios de ensayos e inspección medioambiental; análisis de la calidad del aire; Pruebas y consultas relacionadas con la seguridad alimentaria; Investigación y pruebas en microbiología; Servicios de pruebas de higiene industrial a saber, pruebas para detectar riesgos para la salud laboral; Servicios de ensayos e inspección medioambiental a saber, pruebas de la existencia de amianto.

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 99457048

22/10/2025

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

42

Solicitante (s):

AmSpec Holding Corp.

1249 S. River Rd., Ste. 204 Cranbury, New Jersey 08512, United States
CRANBURY NEW JERSEY
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, CLL 72 # 10 -07 OFC 603, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.